 <b>ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA</b>	Proceso Gestión de Bienes y Servicios	Código: GBS-FO-05	
	Subproceso Contratación	Versión: 04	Fecha: 10/3/2025
	Formato Informe de Cumplimiento	Página 1 de 6	

Contrato No. 0003659 del 23 de Enero de 2026	Fecha: 12 DE MAYO 2026
--	------------------------

Periodo del reporte: 24 de FEBRERO al 23 de MARZO 2026	Pago 2 de 4
--	-------------

Nombre del contratista: Cindy Dayana Contreras Quintero	C.C: 1090388801
---	-----------------

**Objeto: 2026DR-12 PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO AGRÓNOMO PARA ACOMPAÑAR, APOYAR Y REALIZAR ASISTENCIA TÉCNICA EN LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS ADELANTADOS POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROPECUARIO, ORIENTADOS A LA IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA.**

**OBLIGACIONES DEL CONTRATO  
(EN ESTA COLUMNA SE DETALLAN  
LAS OBLIGACIONES DEL  
CONTRATO)**

**Actividades realizadas por el contratista  
(En esta columna el contratista debe  
indicar de talladamente todas las  
actividades realizadas en el periodo en  
cada una de las obligaciones)**

1. Brindar asistencia técnica a los productores rurales del municipio de San José de Cúcuta, orientada al fortalecimiento de sus procesos productivos agrícolas, en el marco de los procesos de extensión agropecuaria.

**ACTIVIDAD 1.1**

El día 11 de marzo, se realizó una visita de asistencia técnica agrícola al predio del productor Carlos Andrés Mendoza, ubicado en la vereda Agua Clara, con el objetivo de fortalecer los procesos de extensión agropecuaria mediante la implementación de prácticas sostenibles y el mejoramiento del manejo técnico de los cultivos establecidos en la unidad productiva.

Durante el recorrido técnico se efectuó un diagnóstico general del sistema agrícola, identificándose deficiencias en el manejo nutricional y fitosanitario de los cultivos, presencia de arvenses y baja eficiencia en las labores culturales, aspectos que estaban afectando el desarrollo vegetativo y la productividad de la finca. Asimismo, se evidenció la necesidad de optimizar el uso del recurso hídrico y fortalecer las prácticas de conservación del suelo.

En respuesta a estas condiciones, se brindó orientación técnica sobre la implementación de un plan básico de fertilización, manejo



Proceso Gestión de Bienes y Servicios

Código: GBS-FO-05

Subproceso Contratación

Versión:

Fecha:

04

10/3/2025

Formato Informe de Cumplimiento

Página 2 de 6

integrado de plagas y enfermedades, control oportuno de arvenses, realización de plateo y podas sanitarias, así como recomendaciones para mejorar el drenaje y la retención de humedad del suelo mediante prácticas sostenibles.

El productor manifestó disposición para adoptar las recomendaciones técnicas impartidas, acordándose realizar seguimiento posterior con el fin de evaluar la evolución de los cultivos y el impacto de las prácticas implementadas en el fortalecimiento y competitividad de la unidad productiva.

2. Acompañar el desarrollo de las actividades de extensión agropecuaria adelantadas por la Secretaría de Desarrollo Rural y Agropecuario, relacionadas con el fortalecimiento técnico de los sistemas productivos rurales

#### **ACTIVIDAD 2.1**

El día 16 de marzo se brindó apoyo en la socialización de la información del programa FAIA Integral Nacionales, el cual está orientado a otorgar a los productores un apoyo económico directo para la adquisición de insumos agropecuarios, promoviendo a su vez la adopción de prácticas productivas y técnicas básicas que contribuyan al fortalecimiento y sostenibilidad de las unidades pecuarias. Durante la jornada, se orientó a los productores sobre los beneficios del programa, los requisitos de acceso y el uso adecuado de los recursos, con el fin de mejorar sus capacidades productivas y optimizar el desempeño de sus sistemas pecuarios.

#### **ANEXO**

- Evidencia fotográfica

3. Participar en jornadas, visitas técnicas y actividades de acompañamiento que se desarrollen en el marco de los procesos de extensión agropecuaria, conforme a los

#### **ACTIVIDAD 3.1**

El día 27 de febrero de 2026, se ejecutó una visita de asistencia técnica integral en la Vereda la Jarra del corregimiento Agua Clara, a la productora María Elizabeth Meridiano. En la intervención se realizó el cálculo técnico de



lineamientos definidos por la Secretaría de Desarrollo Rural y Agropecuario.

la carga nominal y Unidades de Gran Ganado (UGG) para una producción de doble propósito, identificando un suelo franco-arenoso con buena aptitud forrajera. Se instruyó a la productora en la implementación de sistemas silvopastoriles mediante cercas vivas de leguminosas para la fijación de nitrógeno y en la restauración del sistema de hidratación animal. La productora asumió el compromiso de tecnificar el manejo de las pasturas y mejorar la suplementación con pastos de corte, programándose un seguimiento en 15 días para evaluar el progreso en la eficiencia productiva del hato.


4. Atender y apoyar la gestión de solicitudes presentadas por las asociaciones de productores y demás actores del sector agropecuario del municipio, en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Rural y Agropecuario.

#### ACTIVIDAD 4.1

El día 27 de febrero se participó en la microferia institucional realizada en el corregimiento de Buena Esperanza, en el municipio de Cúcuta, con horario de inicio a las 8:00 a. m. y finalización a las 3:00 p. m., dando respuesta a la solicitud de acompañamiento presentada ante la Secretaría del Sector Agropecuario. Durante la jornada se ofertaron diversos productos, entre ellos insumos y maquinaria, como parte del apoyo brindado a los productores del sector rural. Asimismo, se brindó orientación técnica a los asistentes sobre el uso adecuado de los insumos, el manejo de herramientas y la implementación de prácticas productivas que permitan optimizar sus procesos. De igual manera, se generaron espacios de diálogo para identificar necesidades del sector, resolver inquietudes y fortalecer el vínculo institucional con la comunidad, contribuyendo al mejoramiento de las condiciones productivas y al desarrollo sostenible de las unidades agropecuarias del municipio.

#### ANEXO

- lista de asistencia
- Evidencia fotográfica

 <b>ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA</b>	Proceso Gestión de Bienes y Servicios	Código: GBS-FO-05	
	Subproceso Contratación	Versión: 04	Fecha: 10/3/2025
	Formato Informe de Cumplimiento	Página 4 de 6	

5. Cumplir las demás funciones y actividades que le sean asignadas por el Secretario de Despacho y/o el Supervisor del contrato.

#### ACTIVIDAD 5.1

En cumplimiento de las actividades asignadas por el Secretario de Despacho, el 4 de marzo de 2026 se participó en una jornada de capacitación en gestión del riesgo, realizada en el Centro de Gestión Integral del Riesgo de Desastres (CEGIRDAV), en la ciudad de Cúcuta, en el horario de 9:00 a.m. a 12:00 m.

La jornada estuvo orientada al fortalecimiento de la articulación interinstitucional y la capacidad de preparación y respuesta ante emergencias, con énfasis en la atención y manejo de animales en situaciones de desastre.

Se contó con la participación de entidades del orden regional y local, entre ellas Corponor, ICA, VEPA, Cuerpo de Bomberos y Policía Nacional, con el fin de coordinar acciones conjuntas para optimizar la respuesta ante eventos de riesgo.

Dentro de los principales componentes abordados se destacan la planificación de alojamientos temporales para animales, la verificación de inventarios de recursos y la logística requerida para la atención de especies mayores, menores y fauna silvestre en escenarios de emergencia.

La participación en esta jornada permitió fortalecer los procesos de planificación, coordinación interinstitucional y preparación territorial, contribuyendo a una respuesta más eficiente ante emergencias y a la inclusión del bienestar animal en la gestión del riesgo.

#### ANEXOS 5.1

- lista de asistencia interna
- Evidencia fotográfica



### ACTIVIDAD 4.1

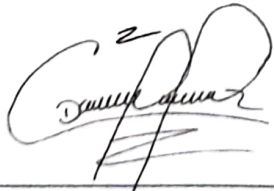


### ACTIVIDAD 5.1

Item	Descripción	Valor	Observaciones
1	...	...	...
2	...	...	...
3	...	...	...
4	...	...	...
5	...	...	...
6	...	...	...
7	...	...	...
8	...	...	...
9	...	...	...
10	...	...	...
11	...	...	...
12	...	...	...
13	...	...	...
14	...	...	...
15	...	...	...
16	...	...	...
17	...	...	...
18	...	...	...
19	...	...	...
20	...	...	...
21	...	...	...
22	...	...	...
23	...	...	...
24	...	...	...
25	...	...	...
26	...	...	...
27	...	...	...
28	...	...	...
29	...	...	...
30	...	...	...
31	...	...	...
32	...	...	...
33	...	...	...
34	...	...	...
35	...	...	...
36	...	...	...
37	...	...	...
38	...	...	...
39	...	...	...
40	...	...	...
41	...	...	...
42	...	...	...
43	...	...	...
44	...	...	...
45	...	...	...
46	...	...	...
47	...	...	...
48	...	...	...
49	...	...	...
50	...	...	...



Nota: Corresponde al Supervisor revisar que las obligaciones y productos que constituyen el objeto del contrato sean ejecutadas, reportadas en el informe y con los soportes correspondientes, así como el seguimiento técnico, administrativo y financiero, según lo establecido en la Ley 1474 de 2011.



**CINDY DAYANA CONTRERAS QUINTERO**

C.C. 1090388801  
CONTRATISTA



**CRISTIAN ADRIAN RESTREPO BONET**

C.C. 8.026.333  
SUPERVISOR

Y